

La Unión

DE MORELOS

REFORZARÁN OPERATIVO "TRANSPORTE SEGURO"

› Niegan existencia de banda delictiva dedicada al asalto a "rutas" en Cuernavaca **P.12**



SOLICITAN HORARIO DE SALIDA CON LUZ DEL DÍA EN LA PREPARATORIA 1

› CESA también pide seguridad afuera del plantel **P.4**



SUPERVISA GOBERNADORA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RAÍCES AHUATLÁN

P.2

Crean escuela formativa para jefes de Policía

Se extenderá revisión de bares: alcalde

› Celebra JLU fortalecimiento de la seguridad en la entidad **P.8**

Sustituyen pena a agresor de perrito "Catrín"

› La pena fue conmutada por servicio comunitario **P.5**

Tiene IMSS-Bienestar 28 nuevos médicos especialistas

› Se busca ampliar la cobertura médica y mejorar la calidad de los servicios: Jiménez Gil **P.8**

› LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM DIO A CONOCER LA CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA PARA MANDOS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA PREPARACIÓN DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD; EL TITULAR DE LA SSPC FEDERAL ANUNCIA EL REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN MORELOS **P.5**



OMAR GARCÍA HARFUCH confirmó la llegada de nuevos elementos de la Guardia Nacional a la entidad en esta semana.

TONY RIVERA

Ciencia, polo de desarrollo en Morelos: Margarita González Saravia

› La gobernadora tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva de la Academia de Ciencias de Morelos **P.3**



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA encabezó la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Academia de Ciencias de Morelos 2026-2027, encabezada por Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas.

Se deslinda FEUM de llamados a recuperar el campus Chamilpa

› "Información manipulada" en redes sociales ahonda en clima de desestabilización en la UAEM, considera la dirigente de la organización estudiantil



SILVIA LOZANO

UN GRUPO DE padres de familia respaldó al movimiento estudiantil de protesta en la UAEM.



Refuerza Cuernavaca estrategia de seguridad: José Luis Urióstegui

› El alcalde reiteró el compromiso de su administración para fortalecer la seguridad mediante la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía **P.6**

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La historia de las colectivas en Morelos

P.6

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jotutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

**Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:**
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Supervisa gobernadora la construcción del Parque Raíces Ahuatlán

» **EL NUEVO** espacio público beneficiará a más de 10 mil habitantes de la zona norte de Cuernavaca con infraestructura verde y áreas de convivencia dignas, lo que fortalecerá el tejido social, destaca Margarita González Saravia

La titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, llevó a cabo un recorrido de supervisión en la construcción del Parque Raíces Ahuatlán, ubicado en la colonia Lomas de Ahuatlán, en Cuernavaca, un proyecto estratégico de infraestructura verde con enfoque ambiental, social y urbano, diseñado para contribuir a la regeneración ecológica y al bienestar comunitario.

Acompañada del jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, así como de los secretarios de Desarrollo Sustentable e Infraestructura, Alan Dupré y Adolfo Barragán Cena, respectivamente, la mandataria morelense refirió que este espacio público abrirá sus puertas en próximas semanas.

“Los domingos tendremos un biosendero para que puedan venir las y los niños, aquí se les prestarán bicicletas, habrá talleres ecológicos. Para nosotros es muy importante rescatar los espacios públicos en Cuernavaca y en todo el estado de Morelos para bien de la población”, destacó.

El parque, que se construye con una inversión estatal cercana a los 23 millones de pesos, cuenta con una superficie total de seis mil 370 metros cuadrados, de los cuales el 90 por ciento corresponde a superficie permeable, lo que permite favorecer la infiltración natural del agua y contribuir a la recarga de los mantos acuíferos, elemento clave para la sostenibilidad hídrica de la región.

Como parte de su sistema integral de gestión del agua, el proyecto incorpora dos módulos ambientales y cuatro cisternas con capacidad de 10 mil litros cada una, equipadas con tecnología de cosecha de lluvia, lo que permitirá la captación, almacenamiento y aprovechamiento del agua pluvial para el mantenimiento de las áreas verdes.



En términos de diseño ecológico, el inmueble contempla la instalación de jardines polinizadores, orientados a fortalecer la biodiversidad local y promover la presencia de especies como abejas y mariposas, fundamentales para los ecosistemas urbanos.

Dicho espacio, donde también se admitirán mascotas, integra un área de juegos infantiles, lo que fomentará la convivencia familiar y el desarrollo integral de la niñez, así como una trotapista, que impulsa la actividad física y la apropiación social del espacio público.

El componente vegetal es uno de los ejes centrales del proyecto, con la plantación de 60 árboles nativos, así como la protección de 15 especies locales y la habilitación de aproximadamente cuatro mil 500 metros cuadrados de áreas jardinadas, lo que contribuye a la regulación microclimática,



EL ESPACIO ES el primero de diez parques rescatados para fomentar el bienestar y la sana convivencia, informó la mandataria estatal.

captura de carbono y mejora del paisaje urbano.

El Parque Raíces Ahuatlán impactará directamente a residentes de las colonias Jardines de Ahuatlán, Real de Tetela y Lomas de Tzompante, lo que consolida un

modelo de desarrollo urbano sustentable.

Cabe señalar que esta intervención forma parte de una red de diez espacios públicos que la administración estatal rescatará en una primera etapa.

ESCUELA DE MANDOS

Una nueva medida para hacer frente a la inseguridad se anunció ayer en la conferencia de prensa matutina de la presidenta de México: la creación de la “Escuela de Mandos”, que formará parte de la Academia Nacional de Seguridad.

Se trata de una estrategia que fue instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum para tratar de homologar la formación de secretarios de Seguridad para las entidades del país, a partir de una visión de colaboración.

Esta opción seguramente no verá dificultades en aquellas entidades donde Morena tenga la titularidad del gobierno, lo mismo que a nivel municipal; sin embargo, en aquellas demarcaciones donde algún partido de oposición gobierne, se ve complicado que acepten esta medida, sobre todo cuando en múltiples ocasiones han señalado que la estrategia de seguridad no ha dado los resultados deseados, a pesar de que la propia presidenta refiere que los mismos gobernadores les han pedido recomendaciones para sus titulares de seguridad pública.

EDITORIAL



Ciencia, polo de desarrollo en Morelos: Margarita González Saravia

» LA GOBERNADORA

tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva de la Academia de Ciencias de Morelos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Con el compromiso de dar continuidad a los programas como el de divulgación y colaboración con diversos sectores, este martes rindió protesta la nueva mesa directiva de la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor), presidida por Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas. La gobernadora Margarita González Saravia, junto con el director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (Ccytem), Jaime Arau Roffiel, actuó como testigo de honor del cambio de estafeta y realizó el acto protocolario de toma de protesta.

La mandataria hizo énfasis en que la ciencia es uno de los polos de desarrollo del estado en su administración. Planteó la firma de un convenio con la agrupación para fortalecer el vínculo y desarrollar líneas de acción específicas.

Consideró que la colaboración podría darse en varios rubros como en educación, en comunidades y a través del congreso internacional, que se realizará por segunda ocasión en Morelos a finales de este año, en coordinación con la Secretaría de Economía, A su vez, Guerrero Cárdenas afirmó que se dará continuidad a líneas de trabajo, que ha desarrollado la Academia con los mismos propósitos desde su creación hace 33 años.

El nuevo presidente destacó la labor que realiza la Academia en materia de divulgación científica, en especial con la colaboración estrecha con La Unión de Morelos: "Nuestra intención es mantener esa vinculación con ese prestigiado periódico durante la existencia misma de la Academia; es una de las colaboraciones más fuertes que tiene, es uno de los ejes de mayor incidencia en la sociedad y los invita a que lean la columna 'Ciencia, desde Morelos para el Mundo' cada lunes y todas las contribuciones que hacen nuestros asociados con este medio de comunicación".

Además expuso que en esta gestión se mantendrá la colaboración de sus agremiados con Olimpiadas del Conocimiento y otros programas como "Ciencia que inspira" en escuelas, diplomado para docentes, Congreso CUAM, entre otros.

Por otra parte, indicó que la ACMor está en total disposición de sostener una relación de respeto y colaboración con el gobierno en sus diferentes niveles y mantener la constante voz a favor de la ciudadanía para proponer soluciones a problemas concretos, ya sean sociales, de salud y demás aristas.

De igual forma, dijo que los científicos deben ser tomados en cuenta en la definición de políticas públicas en la legislación y en general en la toma de decisiones.

La nueva mesa directiva está conformada por Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas, Carmen Nina Pastor Colón, María Brenda Valderrama Blanco, María Luisa Castrejón Godínez y Enrique Rudiño Piñeira.



TONY RIVERA
LA INNOVACIÓN ES una herramienta clave para el bienestar social y el progreso de la entidad, expuso la mandataria durante el acto en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) Juan Soriano, en Cuernavaca.

mada por Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas, Carmen Nina Pastor Colón, María Brenda Valderrama Blanco, María Luisa Castrejón Godínez y Enrique Rudiño Piñeira.

El doctor Adán Oswaldo Guerrero Cárdenas es mexicano y nació en 1983. Es licenciado en Ciencias-Bioquímica y Biología Molecular por la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2006). Recibió los grados de maestro (2008) y doctor en Ciencias Bioquímicas (2011) por el Instituto de Biotecnología (IBT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó una estancia postdoctoral en el Instituto Gulbenkian de Ciencia en Portugal (2012-2013).

En 2013 se incorporó al Laboratorio Nacional de Microscopía Avanzada (LNMA) de la UNAM como Investigador Asociado "C" (2013-2020). Actualmente es Investigador Titular "A" en el LNMA. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT: nivel 1 (2014 - 2021), nivel 2 (2022-25) y del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, nivel C.

Su quehacer científico se centra en contribuir al entendimiento de la naturaleza en las escalas micro y nano mediante el uso y la creación de tecnologías de bioimagen. Es pionero en la invención, implementación y uso extensivo de tecnologías de microscopía de superresolución en México, con aplicaciones en distintos sistemas experimentales que incluyen la caracterización de la ultraestructura de maquinarias de producción viral y el estudio de la dinámica nanoscópica de procesos subcelulares en división celular, cáncer, exocitosis, flujos iónicos, motilidad celular, entre otros.

Es tutor de programas de licenciatura y posgrado en la UNAM y en otras instituciones en México (UAEM, Upemor) y en el extranjero (Universidad de Lisboa, Portugal).

Tiene una obra publicada de 35 artículos en revistas arbitradas: Nature Communications, Developmental Cell, eLife, PLOS Pathogens, PLOS Computational Biology, Communications Biology, Journal of Virology, Journal of Cell Science, Developmental Biology, Bioinformatics, Mathematics, entre otras. Cuatro capítulos de divulgación. Su obra ha sido referenciada más de mil veces, alcanzando un índice h = 12.

Es pionero en el uso y el desarrollo

de la nanoscopia óptica en México. Participó en la investigación que dio lugar al primer reporte con datos de microscopia de superresolución generados en México (2016). Galardonado como corresponsable mexicano del proyecto "Fluorescence Nanoscopy in Bioimaging", que impulsa el desarrollo y uso extensivo de la microscopia de superresolución en América Latina, a través de la creación y diseminación de tecnologías de nanoscopia óptica de acceso libre (2022-24).

Este proyecto es financiado por la fundación Chan Zuckerberg Initiative creada por Priscilla Chan y Mark Zuckerberg (inventor de Facebook), de la convocatoria "Expanding Global Access to Bioimaging" (CZIEGAB). Forma parte de los creadores del principio MSSR (Mean Shift Super Resolution microscopy), cuya implementación algorítmica permite superar el límite de difracción de la microscopia óptica mediante el análisis de una sola imagen (2022), algo que se consideraba imposible de lograr.

MSSR representa un adelanto sobresaliente para la investigación en microscopia óptica debido a que desvela características nanoscópicas ocultas en imágenes colectadas con cualquier tipo de microscopio de fluorescencia, facilitando así el acceso global a la microscopia de superresolución.

A su vez, es corresponsable del proyecto CZIEGAB "Connecting the Mexican Bioimaging Community", que cimienta la base para la creación de la comunidad mexicana de bioimagenología (2022-2024). Esta iniciativa fomenta la creación y ejecución de programas educativos y de apropiación social del conocimiento científico en todo el país sobre diversos aspectos de microscopia cuyo fin es promover la interacción entre científicos y tecnólogos mexicanos para resolver problemas comunes.

Ha sido responsable de siete proyectos de investigación: dos financiados por la Silicon Valley Community Foundation, uno por el CONACyT, dos por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la DGAPA y dos de supercómputo MIZTLI-UNAM.

Ha dado más de 30 conferencias por invitación y realizado estancias de investigación en el extranjero financiadas por órganos nacionales e internacionales: Uruguay (2022), Italia (2019), Japón (2016), Estados Unidos (2008, 2012, 2013) y la India (2012).

tlauillpreciado@gmail.com

INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MORELOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA 02 2026

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-08-2026
Descripción general de la obra	Fabricación, suministro y colocación de 9 módulos de seguridad, ubicados en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y planteles pertenecientes a la Institución, en varios municipios en el Estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Varios municipios Municipio: Varios
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 10:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 09:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 09:00 hrs
Fallo	04/05/2026 09:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	60 días naturales

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-09-2026
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del camino Mazatepec - Puente de Ixtla, Segunda Etapa, ubicado en el municipio de Puente de Ixtla, en el estado de Morelos
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Mazatepec-Puente de Ixtla Municipio: Puente de Ixtla
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 11:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 10:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 10:00 hrs
Fallo	04/05/2026 10:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	120 días naturales

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-10-2026
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del libramiento Tequesquilengo, ubicado en el municipio de Jojutla, en el estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Libramiento Tequesquilengo Municipio: Jojutla
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 12:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 11:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 11:00 hrs
Fallo	04/05/2026 11:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	120 días naturales

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-11-2026
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo E.C. (Tenango - Tetelilla) - Marcelino Rodríguez, segunda etapa, ubicado en el municipio de Jonacatepec de Leandro Valle y Acochapan, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: tramo E.C. (Tenango - Tetelilla) - Marcelino Rodríguez Municipio: Jonacatepec de Leandro Valle y Acochapan
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 13:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 13:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 12:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 12:00 hrs
Fallo	04/05/2026 12:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	120 días naturales

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-12-2026
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretera Tetela del Volcán - Tlaximilipán, primera etapa, ubicado en el municipio de Tetela del Volcán, en el estado de Morelos
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: tramo carretera Tetela del Volcán - Tlaximilipán Municipio: Tetela del Volcán
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 11:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 14:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 13:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 13:00 hrs
Fallo	04/05/2026 13:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	120 días naturales

Número de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-13-2026
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretera Valle de Vázquez - Quilamula, primera etapa, ubicado en el municipio de Tlaquiltenango, en el estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: tramo carretera Valle de Vázquez-Quilamula Municipio: Tlaquiltenango
Fecha de publicación	15/04/2026
Visita al sitio de los trabajos	20/04/2026 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	22/04/2026 15:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	27/04/2026 14:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	30/04/2026 14:00 hrs
Fallo	04/05/2026 14:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	11/05/2026
Plazo de ejecución	120 días naturales

- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de parición para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y hora establecidos en el procedimiento.
- El (los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar (tres juegos), dirigido a Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública. Asimismo, en caso de no acudir el representante legal de EL LICITANTE durante el procedimiento de LICITACIÓN, deberá presentar carta poder donde se designe a la persona, quien, en su representación, atenderá dicho procedimiento. De acudir el representante legal, deberá presentar alguna identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, y/o cartilla del servicio militar nacional) acompañado de su poder notarial, lo anterior a razón de comprobar la personalidad jurídica con la que se ostentará.
- Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por procedimiento de licitación; y en el caso de participación conjunta se deberá exhibir contrato de participación conjunta debidamente formalizado ante notario público.
- Por tratarse de procedimientos en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 fracción XX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica, tendrá que adicionarse la documentación que establece el artículo 29 de la citada Ley, y la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas para la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisficen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Origen de los recursos: 2026 - Ingresos Propios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del monto del contrato en términos de los artículos 49 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de estas garantías en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Infraestructura sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asertado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la citada Ley, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.
- No podrán participar todas aquellas personas que tengan alguno de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Con base a lo establecido por los artículos 28 fracción VIII y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 15 de abril de 2026
Rogelio Beltrán López
Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública
de la Secretaría de Infraestructura
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

Se deslinda FEUM de llamados a recuperar el campus Chamilpa

» "INFORMACIÓN MANIPULADA" en redes sociales ahonda en clima de desestabilización en la UAEM, considera la dirigente de la organización estudiantil



SILVIA LOZANO

PADRES DE FAMILIA

hicieron presencia ayer en la Puerta 1 del campus Chamilpa para expresar apoyo a los estudiantes que tienen tomadas las instalaciones universitarias.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado, se deslindó de cualquier convocatoria relacionada con recuperar las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tomadas desde el pasado 4 de marzo.

A través de un comunicado, la representante estudiantil explica que en redes sociales circularon "capturas de pantalla falsas" en las que se le atribuyen mensajes que asegura no haber emitido. "Se trata de información manipulada que busca desinformar y generar confusión dentro de la comunidad". Guadarrama Salgado señala que existen intentos evidentes de gene-



rar confrontación entre estudiantes, promoviendo un escenario de estudiantes contra estudiantes, lo cual, puntualiza, resulta completamente inaceptable y contrario a

los principios que deben regir en la comunidad universitaria. Anota que desde la responsabilidad de la representación estudiantil, deja en claro que no se pueden

validar estrategias que pongan en riesgo a la comunidad o que busquen escalar el conflicto entre estudiantes. "La universidad requiere diálogo, responsabilidad y altura política. El momento que vivimos requiere que las diferencias se procesen sin llevar a la comunidad a escenarios de mayor confrontación".

La presidenta de la FEUM informa que ni el comité ejecutivo de la organización estudiantil, ni ninguno de los 32 Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos (CESA) activos, han convocado, organizado

o participado en alguna movilización para recuperar las instalaciones universitarias.

Hace un llamado a la comunidad estudiantil a actuar con responsabilidad, informarse por canales oficiales y no dejarse involucrar en dinámicas que pongan en riesgo la integridad, la estabilidad y la unidad de la universidad.

"La defensa de nuestras causas debe hacerse con inteligencia, con firmeza, pero siempre desde la legalidad y el respeto", concluye.

uaemriver@hotmail.com

Solicitan horario de salida con luz del día en la Preparatoria 1

» CESA también pide seguridad afuera del plantel

SALVADOR RIVERA DÍAZ

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos (CESA) de la Escuela Preparatoria 1 "Lic. Bernabé L. de Elías", de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), solicitó mediante un oficio que el horario de salida se mantenga considerando la luz natural del día, y gestionar la presencia policiaca en las inmediaciones del plantel, al percibir un ambiente de inseguridad.

El documento, entregado ayer y recibido por el director, Miguel Agustín Rubí Vallejo, señala que en días recientes los alumnos de la preparatoria manifestaron su preocupación ante la posibilidad de que el horario implementado de manera temporal deje de aplicarse en las próximas semanas. "Esta situación genera incertidumbre ya que, des-

de la perspectiva estudiantil, las condiciones de seguridad que motivaron su implementación continúan presentes".

El CESA reconoce la disposición al diálogo de la dirección de la escuela, así como las acciones realizadas, sin embargo, la comunidad estudiantil mantiene la exigencia de una mejoría en las condiciones de seguridad externa durante los horarios de entrada y salida del plantel.

Manifiestan su comprensión pues la modificación de horario implica ajustes académicos y se puedan percibir afectaciones en el desarrollo de las clases, pero señalan que esta situación no debe anteponerse a la seguridad e integridad de la comunidad estudiantil, la cual debe considerarse como una prioridad.

El CESA considera que la suspensión de las medidas actuales, sin que existan condiciones de seguridad plenamente fortalecidas, "resulta incongruente con la necesidad de garantizar un entorno seguro para todos".

De manera puntual solicitan la continuidad del horario que permite la entrada y salida con luz natural, al menos hasta la conclusión del presente semestre, así como el cumplimiento de las gestiones planteadas en el comunicado oficial, en particular en lo referente a la presencia de autoridades municipales y estatales que refuercen la seguridad en los alrededores del plantel durante los horarios de entrada y salida, así como la implementación visible y constante de rondines de seguridad, tanto internos como externos, que brinden certeza y tranquilidad a la comunidad estudiantil.

Reiteran que la solicitud responde a las inquietudes expresadas por los estudiantes y su único propósito es salvaguardar la integridad de los alumnos.

El CESA espera que su solicitud sea atendida y en respuesta se tomen las acciones necesarias y pertinentes para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

uaemriver@hotmail.com

Primera copa ENDURO

18 y 19 de ABRIL 2026

La Unión
CUERNAVACA

POLARIS
CUERNAVACA

TRIUMPH

- Hasta 500 cc
- Varias categorías
- Pista "El Nahual" Miacatlán
- PREMIOS
- RECONOCIMIENTOS

CONSIGUE TUS ENTRADAS CON NUESTROS PATROCINADORES

Participa Participa Participa

LA UNIÓN DE MORELOS
Patrocinador Oficial

TE INVITA
Únicamente canjea este anuncio en nuestras oficinas ubicadas en:
Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. Cuernavaca, Mor.

En horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

Y recibe 4 ACCESOS para el evento.

Con un costo en taquilla de \$100.00 por persona.

O síguenos en Facebook Live en el Show de Los Hijos de la Guayaba de 8:00 a 9:00 de la mañana de lunes a viernes

INFORMES
55-7838-8266

Crean escuela formativa para jefes de Policía

» **LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum dio a conocer la conformación de la Escuela para Mandos en la Academia Nacional de Seguridad Pública, para la preparación de secretarios de seguridad; el titular de la SSPC federal anuncia el reforzamiento de la seguridad en Morelos



CORTESÍA

LA ESCUELA DE Mandos está integrada en la estrategia nacional de seguridad para la profesionalización de las Policías estatales y municipales, expuso Omar García Harfuch, titular de la SSPC federal.

MACIEL CALVO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de la Escuela de Mandos en la Academia Nacional de Seguridad con la finalidad de fortalecer la coordinación entre la Federación, los estados y los municipios, así como contar con servidores públicos capacitados para la toma de decisiones y atención a las causas de los delitos. Durante la conferencia mañanera de

la Presidencia de la República de ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, explicó que esto forma parte de los ejes de la estrategia nacional de seguridad pública para la profesionalización de policías estatales y municipales, el desarrollo de capacidades para atender de manera integral los factores que generan la violencia y el reforzamiento de la coordinación entre el gabinete de seguridad nacional y los estados.

Explicó que la Escuela de Mandos es un modelo de formación para preparar a quienes asumen responsabilidades de conducción de seguridad federal, estatal y municipal, con el propósito de contar con cuadros policiales honestos, y preparados en derechos humanos y atención a las causas que vulneran la seguridad ciudadana. “Por ello, la presidenta instruyó que dentro de la Academia Nacional de Seguridad se instalara la Escuela de Mandos, con el propósito de homologar por primera vez la formación y los conocimientos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia, así como, por supuesto, recoger las buenas prácticas que hay

en las policías estatales. “El objetivo es contar con mandos altamente preparados para atender a la ciudadanía en materia de seguridad pública, sirviendo al país con honestidad, lealtad y disciplina, y sobre todo con una profunda convicción de servicio”, dijo. Recalcó que ahí se formarán los próximos secretarios de seguridad pública, subsecretarios y mandos de distintas áreas, como operación policial, investigación e inteligencia, proximidad social, así como mandos estatales y municipales.

También abrió la posibilidad de que mandos de las fiscalías estatales sean capacitados en este nuevo espacio de formación policial. Por otro lado, el secretario de Seguridad federal anunció que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, se reforzó la seguridad en Morelos, además de aumentar la coordinación en materia de investigación entre la Secretaría de Seguridad y la Guardia Nacional.

“En Morelos es donde ya se desplegaron, ya llegaron algunas personas, y esta semana van a llegar las otras células de investigación de Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad”, afirmó. Dijo que desde la Federación también han mantenido una coordinación permanente con la gobernadora Margarita González Saravia.

“En el caso de Morelos hubo un repunte, y por eso la presidenta instruyó este reforzamiento casi de manera in-

mediata”, señaló.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que desde el Gabinete de Seguridad todos los días se revisan las cifras, y en caso de detectar algún aumento en la inci-

dencia delictiva, se hace un análisis de qué zonas son las más afectadas y se invita al gobierno local para, en coordinación, buscar estrategias para disminuirla.

maciel@launion.com.mx

Sustituyen pena a agresor de perrito “Catrín”

» Brais Zahid “N” fue condenado a más de dos años de prisión por maltrato animal, pero la pena fue conmutada por servicio comunitario

MACIEL CALVO

Un hombre fue condenado a más de dos años de prisión por maltrato animal, pero la pena fue conmutada por servicio comunitario.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), un tribunal de enjuiciamiento sentenció a quien es identificado como Brais Zahid “N” a dos años y siete meses de prisión por la comisión del delito de actos de crueldad en contra de animales domésticos, al pago de la reparación del daño, el pago de una multa—equivalente a 39 mil 103 pesos— y la compra de cinco bultos de alimento para mascotas.

Sin embargo, por tratarse de un juicio abreviado—en el que el imputado admite su delito y recibe beneficios legales como la disminución de la pena— y a petición de la defensa de

Brais Zahid “N”, el tribunal de enjuiciamiento concedió la sustitución de la pena por trabajos a favor de la comunidad.

La FGE recalcó que el agente del Ministerio Público se opuso a la conmutación de la pena privativa de la libertad por el servicio comunitario, pero el beneficio le fue otorgado por el órgano jurisdiccional.

Brais Zahid “N” fue detenido en flagrancia el 3 de enero del año en curso al causar heridas con un machete a un perrito de nombre “Catrín”, en la colonia Centro de la cabecera municipal de Miaatlán.

Por tal motivo, el individuo fue llevado a proceso, en el que la autoridad judicial responsable le impuso prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permaneció internado en el Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) de Jojutla durante los últimos tres meses, hasta la resolución judicial que le otorgó la libertad por la permuta de la pena.

Por último, la fiscalía resaltó que durante el proceso judicial, “Catrín” contó con la representación legal de la Asociación Civil “Cuernavaca Ama a sus Animales”.

maciel@launion.com.mx

caravanas DEL PUEBLO

18 de abril de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Auditorio de la comunidad de Tres Marías, Huitzilac.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2026

PAGA tu REFRENDO fácil y sin filas

Inicia tu trámite en línea siguiendo estos pasos:

- Ingresa a: **digital.morelos.gob.mx**
- Inicia sesión con tu cuenta LlaveMX
- Selecciona el trámite **Refrendo Anual**

Tienes hasta el:

31 de mayo
¡Evita cargos y cumple a tiempo!

MORELOS | FINANZAS | MOVILIDAD | DIGITAL



La historia de las colectivas en Morelos

“La histórica de las colectivas en Morelos. Una primavera llena de mareas”, es el nombre del libro patrocinado por la Secretaría de las Mujeres, que reúne la información sobre los grupos feministas que han marcado un trabajo importante en el estado para fortalecer el feminismo. Fue presentado ayer en el auditorio del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, antes Museo Cuauhnáhuac.

Originalmente se había contemplado la presencia de la gobernadora Margarita González Saravia, pero de último momento se anunció que en su representación estaría la secretaria de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique.

Durante la actividad expusieron sus experiencias y aportaciones: Susana Díaz, del Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa”; Patricia Bedolla, de la Academia Litigio Estratégico e Incidencia en Derechos Humanos A.C.; Fabiola Meléndez, de Afrolab; Larissa Escobedo, del colectivo Las Rucas; así como Rocío Suárez. La moderación estuvo a cargo de Denisse Castañeda, como parte del equipo que hizo posible la compilación del libro.

Las participantes compartieron reflexiones sobre las distintas dimensiones del feminismo en Morelos, reconocieron la diversidad de experiencias, territorios y agendas que lo conforman, así como los retos actuales en la defensa de derechos y la construcción de una vida libre de violencias.

De igual forma, se destacó el valor de la genealogía que integra la obra, la cual documenta procesos de organización, resistencia y articulación colectiva desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, lo que permite comprender que los avances presentes son resultado de luchas históricas impulsadas por generaciones de mujeres.

El libro, editado por la Secretaría de las Mujeres, reúne las voces de 25 colectivas que comparten sus trayectorias, agendas y motivos para habitar el feminismo, consolidándose como una herramienta de memoria, formación y reconocimiento para las nuevas generaciones.

Pero lo más interesante vino en la fase de preguntas y respuestas. Cuando la moderadora preguntó qué falta por hacer en materia de protección a las mujeres, la abogada Susana Díaz puso “el dedo en la llaga”, y se notó la incomodidad de las organizadoras.

Básicamente, la representante del Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa”, dijo que actualmente la Secretaría de la Mujer está trabajando sin un sustento jurídico.

El principal problema surge porque la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos no ha sido actualizada y sigue reconociendo al Instituto como organismo garante. Esta desarmonización normativa provoca inseguridad jurídica,

ya que la ley señala a una institución que ya no existe, mientras que la autoridad que actualmente ejerce esas funciones no está formalmente reconocida en ese marco legal. Esto puede generar confusión entre autoridades, operadores jurídicos y víctimas sobre quién es responsable de implementar y coordinar las acciones de protección.

Además, esta inconsistencia puede abrir la puerta a cuestionamientos legales sobre la validez de actos o políticas públicas, al no provenir de la autoridad expresamente contemplada en la ley. En la práctica, esto debilita la operatividad del sistema de atención a la violencia de género, ya que afecta la claridad en la toma de decisiones, la coordinación interinstitucional y la ejecución de medidas de protección.

El problema también evidencia una omisión legislativa, ya que el Congreso local no armonizó las leyes secundarias tras modificar la estructura administrativa. Esto deja un marco jurídico incompleto que depende de interpretaciones para poder funcionar, lo que reduce su eficacia y genera riesgos en la aplicación de los derechos de las mujeres.

En este espacio, hemos sostenido que la desaparición del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos en 2025 y su sustitución por la Secretaría de las Mujeres generó un cambio importante en la estructura institucional encargada de atender la política de género. Mientras el Instituto operaba como un organismo con cierta autonomía técnica, la nueva Secretaría forma parte del Poder Ejecutivo, lo que implica una mayor subordinación política y una posible reducción en su capacidad de actuar como contrapeso o instancia crítica frente al propio gobierno.

Ya no entramos al análisis jurídico de la progresividad de los derechos humanos que establecen las convenciones internacionales, mismas que fueron combatidas con un sólo argumento (igual que con la desaparición del IMIPE): “así viene la política federal”.

El otro tema “escabroso” fue el de la legalización de la interrupción del embarazo. Coincidieron las feministas que el Congreso del Estado de Morelos ha sido omiso en cumplir con la sentencia de la justicia federal de legislar respecto a ese tema.

Nueve estados de la República Mexicana han despenalizado el aborto por mandatos judiciales: Coahuila y Chihuahua, por sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Chiapas, Nayarit y Tabasco, cuyos Congresos acataron lo ordenado por tribunales colegiados de circuito y, en el caso de Yucatán, por la Corte.

El 29 de octubre de 2024, el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Morelos resolvió el Amparo Indirecto 1638/2023 y declaró inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Morelos.

Sin embargo, la actual legislatura se ha negado a abordar el tema aunque también ha rechazado que se esté “bateando” y —según el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel— se está cumpliendo con los informes justificados ante la justicia federal.

Pero “en corto”, las diputadas y los diputados han llegado a la conclusión de que no quieren externar su punto de vista sobre el aborto (obviamente en contra) por cuestiones personales, familiares, e incluso electorales. Es decir, su religión no se lo permite, su familia se los criticaría, o temen perder votos en futuras elecciones.

Conclusión: Morelos no está preparado aún para la despenalización total del aborto.

HASTA MAÑANA.

Refuerza Cuernavaca estrategia de seguridad: José Luis Urióstegui

El alcalde reiteró el compromiso de su administración para fortalecer la seguridad mediante la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía



URIÓSTEGUI SALGADO ENCABEZÓ la sesión ordinaria de ayer del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Cuernavaca.

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reiteró el compromiso de su administración para fortalecer la estrategia de seguridad mediante la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación activa de la ciudadanía.

El alcalde subrayó la importancia del Consejo Municipal de Seguridad Pública como un espacio plural e incluyente, donde convergen autoridades y representantes ciudadanos con experiencia en temas de prevención, cultura de la legalidad y participación social. En este sentido, hizo un llamado a sus integrantes a continuar sumando esfuerzos, fortalecer la difusión de información y promover entre la población la importancia de la denuncia como herramienta clave para la atención oportuna de los delitos.

Urióstegui Salgado enfatizó que la coordinación entre áreas es fundamental para lograr resultados sostenidos, poniendo como ejemplo el Operativo Espiral, implementado recientemente, el cual ha permitido supervisar estableci-

mientos con venta de alcohol para garantizar el cumplimiento de la normatividad en horarios y niveles de ruido, favoreciendo la tranquilidad de las familias. Estas acciones, afirmó, se mantendrán de manera permanente.

En este sentido, el secretario de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Pablo Aguilera Casados, informó que en el bimestre febrero-marzo de 2026 se llevaron a cabo 18 operativos Espiral y Espacios Alterados, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Instituto Nacional de Migración, así como áreas municipales de Normatividad, Policía Vial y Protección Civil. Por su parte, el titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Joan Christian Carmona Barón, informó sobre la urgencia de fortalecer los mecanismos de atención. Con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI, reveló que únicamente el 8.5% de los delitos cometidos en el estado durante 2024 fueron denunciados. De estos, la Fiscalía Estatal inició carpetas de investigación en el 78% de los casos.

DONDE LAS HISTORIAS COBRAN VIDA

Morelos destino cinematográfico donde se realizaron más de **60 PRODUCCIONES** en el último año 🎬

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS VIVE

FESTIVAL DE LA NIÑEZ CUERNAVACA 2026
EXPLANADA DEL PALACIO DE CORTÉS

SÁBADO 25
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO

- KERMES
- ACTIVIDADES RECREATIVAS
- REGALOS
- Y MUCHAS SORPRESAS MÁS

DE 10:00 A 13:00 HRS. ENTRADA LIBRE

DOMINGO 26
CONCIERTO POR LA NIÑEZ "LA MÚSICA QUE ABRAZA A LAS NIÑAS Y NIÑOS" A CARGO DE LA ACADEMIA DE MÚSICA BENNING

17:30 HRS. ENTRADA LIBRE

ABRIL 25-26

Municipio de Cuernavaca | www.cuernavaca.gob.mx

@uniondemorelos launion.com.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

JOSÉ MARTÍNEZ ORTÍZ

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ALMA GABRIELA PÉREZ PÉREZ

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

BEATRIZ DEL ORBE GARCÍA

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Tiene IMSS-Bienestar 28 nuevos médicos especialistas

Se busca ampliar la cobertura médica y mejorar la calidad de los servicios: Jiménez Gil

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El IMSS-Bienestar concretó la incorporación de 28 nuevos médicos especialistas, con lo que se busca ampliar la cobertura médica y mejorar la calidad de los servicios, reducir tiempos de espera y evitar traslados a otras entidades.

El titular del organismo en la entidad, Jair Jiménez Gil, señaló que la llegada de estos nuevos especialistas representa un paso importante para fortalecer la capacidad de atención en la entidad, particularmente en hospitales que enfrentaban mayor demanda de servicio y afirmó que es un hecho sin precedentes.

De este total, 26 profesionales recién egresados fueron reclutados a través del proceso nacional conocido como "Draft IMSS-Bienestar", lo que garantiza personal altamente capacitado para atender las principales necesidades de la población.

Con la incorporación, la red IMSS-Bienestar en Morelos alcanza un total de 346 médicos especialistas. Los galenos especializados fueron distribuidos en distintas unidades médicas: 13 en el Hospital General "Dr. José G. Parres" de Cuernavaca; tres en el Hospital General "Dr. Ernesto Meana San Román" de Jojutla; uno en el Hospital General "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz" de Tecuala; dos en el Hospital del Niño Morelense; tres en el Hospital General "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia" de Cuautla; cuatro en el Hospital Comunitario de Temixco y dos en el Hospital Comunitario de Ocuituco.

El personal médico cubrirá áreas clave como medicina de urgencias, medicina crítica y terapia intensiva, anestesiología, ginecología y obstetricia, traumatología y ortopedia, pediatría y cirugía general.

"Esta incorporación permitirá reducir tiempos de espera en áreas como urgencias y quirófanos; fortalecer la atención materno-infantil; mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias; incrementar la capacidad resolutoria en hospitales de segundo nivel y disminuir el traslado de pacientes a otras entidades. Será posible mejorar la calidad y oportunidad de la atención médica para la población sin seguridad social y avanzar en la consolidación de un sistema de salud más resolutivo en el estado", afirmó el funcionario federal.

tlauillpreciado@gmail.com

Se extenderá revisión de bares: alcalde

» CELEBRA JOSÉ Luis Uriostegui reforzamiento de seguridad en Morelos

SILVIA LOZANO VENEGAS

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui Salgado, anunció que el Operativo Espiral de revisión a bares se ampliará para visitar más negocios con venta de alcohol y regularlos; lo anterior, tras el ataque a un bar en la avenida San Diego.

En entrevista, el edil señaló que se extenderá el horario en el que se

implementa este operativo, en el que participan diversas áreas del Ayuntamiento.

Recordó que entre los aspectos que se verifican está que no haya presencia de menores de edad consumiendo alcohol, que las licencias de funcionamiento estén vigentes, y que el establecimiento cumpla con el horario autorizado para su operación y que no rebase los límites de emisión de ruido. En caso de alguna irregularidad, dijo, puede haber una suspensión o incluso una clausura.

"Se han clausurado negocios y se han aplicado multas, y lo que se pretende es que no se venda alcohol a menores de edad y que si consumen alcohol no manejen ni pongan en riesgo su vida", afirmó.

Asimismo, el alcalde celebró la llegada de más elementos federales de seguridad a Morelos, como lo anunció el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, al considerar que ha funcionado la coordinación.

Uriostegui Salgado se refirió también



CONTINUARÁ LA REGULACIÓN de los bares en la ciudad, informó el edil.

a la audiencia programada para este martes por la caída del puente del Paseo Ribereño, que se suspendió. Afirmó que no fue notificado y por eso no asistió.

SILVIA LOZANO



CONVOCATORIA SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórica cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavacenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo:

joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada

en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Identifica a quienes operan de manera formal, brindándote:

- 1 Seguridad
- 2 Respaldo
- 3 Certeza al momento de planear tu viaje.

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

Dale valor a tu **SERVICIO**

¡APROVECHA!

HASTA UN 70% DE DESCUENTO

EN MULTAS DE TRÁNSITO

REZAGADAS DEL 2025 Y ANTERIORES

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

ATENCIÓN LAS 24 HORAS DEL DÍA

¡PAGA MENOS, RESUELVE YA!

*EXCEPTO MULTAS POR EBRIEDAD O ACCIDENTES

Acude a las oficinas de la

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

AV. DE LAS FUENTES S/N
COLONIA CENTRO JIUTEPEC, MORELOS

Jiutepec GOBIERNO MUNICIPAL
CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

@uniondemorelos launion.com.mx

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria** (3 Años)
 - Áreas propedéuticas
 - Administrativa
 - Científica
 - Humanística
- Licenciaturas** (4 Años)
 - Derecho
 - Pedagogía
 - Gestión Financiera
 - Deporte y Cultura Física
 - Ciencias de la Comunicación
 - Biología y Medio Ambiente
- Maestrías** (2 Años)
 - Educación y Docencia
 - Derecho Corporativo
 - Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTACTANOS: **777-207-04-25**

CONTACTANOS: **777-243-10-34**

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

El balón de cuero, El Kalimán y La Cobra

» EN LA época del balón de cuero en los pueblos y ciudades pequeñas que sólo tenían campos de tierra, los triunfos se celebraban en grande...



MÁXIMO CERDIO

El fútbol es un deporte que ha tenido pocas modificaciones desde su invención. En lo que sí ha cambiado, y mucho, es en el material y estilo de algunos accesorios, como los trajes: cortos, largos, medianos, de diferentes materiales. Y, además, la pelota. El balón que hoy se juega en las canchas profesionales es sintético. En 1986, en el Mundial que se celebró en México, se jugó con un esférico totalmente sintético: el balón "Azteca".

Antes de los ochenta, se jugaba con un balón de cuero de 32 paneles: 12 pentágonos y 20 hexágonos, cosidos a mano, con cámara y pivote. La pelota inflada de 8.5 a 15.6 libras se desplazaba muy bonito, pero en los campos llaneros se le tenía que bajar la presión porque no había resistencia al pasto.

Cuando en las canchas de tierra llovía y el agua se encharcaba, el lodo se adhería al cuero y el balón se volvía una masa semirredonda que era complicadísimo controlar, conducir y servir.

El árbitro tenía prohibido terminar un partido porque el balón se llenaba de lodo. Paraba un momento el encuentro y mandaba limpiar la bola. Después se continuaba con el enfrentamiento.

Cabecear o parar la bola de pecho era algo que sólo podían hacer los mejores, los verdaderos hombres, los que no le tenían miedo a nada ni a nadie.

Perra suerte la del portero sin guantes cuando llovía. Mojado y golpeado por quien sabía pegarle al balón, se volvía un proyectil que muchos evitaban y dejaban pasar a las redes.

Más de dos veces, los paramédicos tuvieron que atender a porteros a los que se les hacía fácil parar el bolido que viajaba a más de 100 kilómetros por hora en un tiro libre o en algún potentísimo remate y se le



JAVIER "KALIMÁN" GUZMÁN y Rafael Puente.

resbalaba contra la cara. Esto no ocurría sólo en el fútbol llanero, pasaba en los partidos profesionales. En la historia del fútbol mexicano está el nombre de un jugador de la Máquina Celeste del Cruz Azul: Javier "Kalimán" Guzmán, considerado uno de los defensas con el disparo más potente en la historia del fútbol mexicano. La violencia con la que le pegaba al balón era una pesadilla para los defensas y porteros contrarios. En aquellas épocas, la percepción que los aficionados y apasionados

a este deporte le tenían a los jugadores era semejante a la de un ser sobrenatural. Por cierto, por allá por 1976, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el único lugar para fútbol profesional, llamado Estadio Flor del Sospó, hubo un partido de exhibición entre la Selección de Tuxtla y el Atlético Español, un equipo profesional de primera división que estaba muy en boga. Se anunció que llegarían todos los jugadores titulares, entre ellos Benito Pardo y Juan José Muñante, un

extremo derecho peruano apodado "La Cobra".

La "Cobra" Muñante tenía un potente disparo y un control del balón extraordinario. Es considerado uno de los mejores extremos de Latinoamérica de los años setenta.

En los 15 minutos de descanso, entraríamos dos equipos de siete niños a jugar.

Desde uno de los túneles mis compañeros y yo veíamos cómo se desarrollaba el partido. Nos impresionaba la velocidad con la que los jugadores se desplazaban y la fuerza con la que se disputaban el balón.

Al medio tiempo, entramos a jugar nosotros. Recuerdo que era mi primera vez en un campo con césped. El pequeño estadio estaba a reventar y recibimos los aplausos de una masa de público que nos levantó la

sangre y nos llenó de orgullo.

Al terminar los 15 minutos, el árbitro silbó y nos llevaron a las bancas. Los jugadores del Atlético Español salieron de los vestidores caminando con uniforme blanco. La Cobra se dirigió a nosotros para darnos la mano: medía como ocho metros, cada pierna era del grosor de tres o cuatro niños como nosotros; era muy negro, en mi vida había visto a alguien tan negro y, además, iba con una mata de pelo negrísima y ensortijada. ¡Todos quedamos paralizados cuando nos dio la mano y entró corriendo al terreno de juego! En la época del balón de cuero en los pueblos y ciudades pequeñas que sólo tenían campos de tierra, los triunfos se celebraban en grande, y en las derrotas no había jugador, por más hombre que presumiera ser, que no llorara.



JUAN JOSÉ "LA Cobra" Muñante.



Xochitepec Morelos

¡Encuentra trabajo formal!

• Habrá muchas oportunidades laborales •



Más de **20**
empresas



Más de **300**
vacantes

Feria de Empleo

Jueves
16
Abril

Explanada del
Zócalo Municipal
Plaza Colón S/N, colonia Centro.

🕒 **09:00 a 14:00** horas

Regístrate en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: **079**



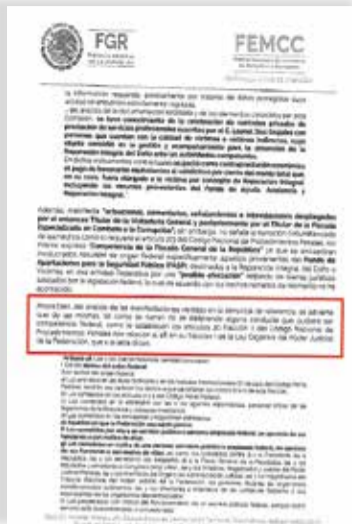
Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO
MORELOS



FGR desecha por improcedente denuncia contra fiscal anticorrupción



NO EXISTE CONDUCTA que constituya delito tipificado en el Código Penal Federal, indica la FGR.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate de la Corrupción (FEMCC) de la FGR desechó por improcedente la denuncia interpuesta por Eva Penélope Picazo Hernández, Comisionada Ejecutiva de Atención y Reparación de Víctimas, en contra de Leonel Díaz Rogel, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción (FECC) de Morelos. La FEMCC, dependiente de la Fiscalía General de la República, determinó que del “análisis de las manifestaciones vertidas en la denuncia de referencia, se advierte que de las mismas tal como se narran, no se desprende alguna con-

ducta que pudiera ser competencia federal, tal como lo establecen los artículos 20 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales”. De la resolución del organismo dependiente de la FGR se desprende que no existe afectación al erario federal ni conducta que constituya delito tipificado en el Código Penal Federal. La determinación de la FEMCC fue comunicada el pasado 6 de febrero, mismo día que Picazo Hernández

presentó su denuncia por la venta- nilla única de la FGR. “Se hace de su conocimiento que la competencia de esta Fiscalía Especializada se encuentra delimitada por los artículos 13 fracción V de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, y 95 del Estatuto Orgánico de la propia Fiscalía, pues esta Fiscalía Especializada, solo puede conocer de ilícitos de corrupción en agravio de la Federación, previstos en el Título Décimo del Código Penal Federal”, señala

la contestación que un agente del Ministerio Público Federal adscrito a la FEMCC turnó a Picazo Hernández. El oficio responde a cada uno de los señalamientos hechos por Picazo Hernández en contra de Díaz Rogel y su hijo Leonel Díaz Grajales, a quienes denunció presuntamente por un conflicto de intereses, ya que el segundo representaba a personas víctimas de delito. En un apartado de la contestación de la FEMCC se señala respecto a la

denuncia hecha por Picazo Hernández: “Además, manifiesta actuaciones, comentarios, señalamientos e intimidaciones desplegadas por el entonces titular de la Visitaduría General y posteriormente por el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; sin embargo, no señala la narración circunstanciada de los hechos como lo requiere el artículo 223 del Código Nacional de Procedimientos Penales”, precisa el oficio del organismo dependiente de la FGR.

Reforzarán operativo “Transporte seguro”

SILVIA LOZANO VENEGAS

El titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), Pablo Aguilera Casados, descartó la operación de una banda dedicada al asalto a “rutas”, pero reforzarán los operativos “Transporte Seguro”. Lo anterior, tras el asalto a una Ruta 9 el pasado fin de semana en la colonia Las Palmas. En entrevista, tras la sesión del Consejo Municipal de Seguridad, el jefe policiaco dijo que no hay una banda delictiva dedicada al asalto de “rutas”, y son delinquentes que ven la oportunidad para cometer el delito. Informó que ya revisaron los videos y los agresores de esta Ruta 9 se subieron en Temixco y cometieron el asalto en los límites con Cuernavaca; regresaron a Temixco pero sigue la búsqueda. Reveló que este lunes detuvieron a dos presuntos asaltantes de unidades del transporte, pero implicados en otro hecho diferente al de este fin de semana. Aseguró que reforzarán los operativos en las “rutas” para inhibir ese delito.

UNA CIUDAD LIMPIA ¡LA HACEMOS TODAS Y TODOS!

AYÚDANOS A MANTENER NUESTRA CIUDAD LIMPIA ¡NO TIRES BASURA!

TIRAR BASURA EN LA CALLE ¡GENERA MULTA!

Si eres testigo que lo hacen, repórtalo a la Fiscalía Ambiental 777.310.00.00

ESCANEA EL QR Y CONOCE LOS DÍAS Y HORARIO EN QUE PASA EL CAMIÓN EN TU COLONIA

TODAS LAS COLONIAS

COLONIA CENTRO

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



Autos Inmuebles Empleos Varios

Miércoles 15 de Abril de 2026

AUTOS



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG

INMUEBLES

RECAMARA AMUEBLADA

AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, RECAMARITA IDEAL PARA PERSONA ESTUDIANTE O TRABAJADORA, CAMA MATRIMONIAL, EN ZONA RESIDENCIAL SEGURA, SERVICIOS YA INCLUIDOS \$2,700 MENSUALES, 777-1584835, 777-3139073 CLA18481

EMPLEOS

SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

VACANTE gerente de área de ventas, experiencia comprobable Tel:777-3225731 CG

VARIOS

PROFESIONISTAS

ABOGADOS divorcios, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos y herencia Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS: asesoría jurídica, divorcios, despidos injustificados, cobro de pagarés Tel:777-1404816 CG

¿TIENES un problema legal en materia agraria, llámanos Tel:777-1404816 CG

OFERTAS

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

VARIOS

CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

SE vende permiso para venta de cerveza, vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG

CLASES DE PIANO
a domicilio
7773630145

REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Informes 7773123219

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRIBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
-EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE -CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 101 VIGENCIA: 15 DE ABRIL DE 2026



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



EDICTO

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de MÁXIMO ARMAS LUNA también conocido con los nombres de MÁXIMO ARMAS y MAXIMINO ARMAS y de ÁNGELES CERÓN LÓPEZ también conocida con los nombres de ÁNGELES CERÓN, ÁNGELES CERÓN DE A. y MARÍA DE LOS ÁNGELES CERÓN, denunciado por LUZ MARÍA ARMAS CERÓN, MARÍA DEL ROSARIO ARMAS CERÓN, JAVIER ARMAS CERÓN y DELIA ARMAS CERÓN, por propio derecho quienes fallecieron el *uno de diciembre del año dos mil doce y diez de julio del año dos mil veintidós, respectivamente*, y su último domicilio ubicado en Mz E, lote 9, Casa 8, Unidad Habitacional Piedra Blanca, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercer Secretaría, expediente 161/2026-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

Convéngase a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 20 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE,

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ARUNDEZ
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS
V.O. B.

MAESTRO EN DERECHO ADRIÁN MAYA BORRERO
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

2026
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

VERIFICACIÓN SANTA LUCIA S.A DE C.V.
En el lugar donde se encuentre.

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 45/2021, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por BLANCA MIRNA QUIROZ CANALES contra VERIFICACIÓN SANTA LUCIA S.A. DE C.V., por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de veintisiete de febrero y diez de marzo ambos de dos mil veintiséis, se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a VERIFICACIÓN SANTA LUCIA S.A. DE C.V., advirtiéndole al referido demandado que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivos.

Así mismo requiérasele a la parte demandada VERIFICACIÓN SANTA LUCIA S.A. DE C.V. para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se lo harán por medio del BOLETÍN JUDICIAL.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL", EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO Y EN UN PERIÓDICO DE COBERTURA NACIONAL.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de marzo de 2026.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ ACEVEDO,
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

V.O. B.

LIC. ISEL ORTIZ FIGUEROA,
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO

2026 "año de Margarita Maza Parada"

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia de Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el expediente número 448/2023-1, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RENATO ORTIZ RUBIO, respecto del inmueble ubicado Calle Matamoros número 124 esquina calle Allende, colonia Centro, Axochiapan Morelos con las siguientes medidas:

- AL NORTE: 14.00 metros colindante con OTRO INMUEBLE PROPIEDAD DEL SUSCRITO RENATO ORTIZ RUBIO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 78 DE LA CALLE ALLENDE.
- AL SUR: 13.23 metros colindante con calle Matamoros.
- AL ORIENTE: 20.30 metros colindante con JOVITA ORTIZ RUBIO, CON ENTRADA SOBRE CALLE MATAMOROS NÚMERO 122.
- AL PONIENTE 18.55 metros colindante con calle Allende.

Lo que se hace del conocimiento al público con el objeto de que si alguna persona se considera con derechos respecto del inmueble materia de los presentes medios, se presente a deducirlos conforme a la ley, en el expediente antes citado que se encuentra en esta Secretaría de este Juzgado.

Asimismo, se hace saber que se señalan las TRECE HORAS DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 462 del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación tres veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que edita el poder Judicial del Estado de Morelos y así como en la receptoría de Rentas del Municipio de Axochiapan Morelos, por ser lugares públicos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 20 de marzo del 2026.

LIC. ERENDIRA COREY TORRES MOJICA,
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA,
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

EDICTO

JUAN ROGELIO PÉREZ ESPINOZA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Xochitpec, Morelos, compareció BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE demandando en el juicio a JUAN ROGELIO PÉREZ ESPINOZA; expediente que se radicó en la Primera Secretaría bajo el número 534/2020-3, y mediante auto de fecha: ocho de septiembre del dos mil veinticinco, se ordena EMPLAZAR por medio de edictos en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, para que comparezca a ejercitar las pretensiones o exponer las defensas que le correspondan, apercibida que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho para tal efecto, plazo que comenzará a transcurrir a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación que se realiza en el Boletín Judicial que edita en el Poder Judicial del estado, de igual forma se hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en este juzgado, para que se imponga de las mismas.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS.- HACIÉNDOLE SABER A DICHO DEMANDADO QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE
Xochitpec, Morelos, a 12 de marzo de 2026

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ROBERTO ROJAS ROBLES,
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EVERARDO TREJO QUINTERO

SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO

EDICTO

IRMA SANTIAGO MUÑOZ,
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En cumplimiento al auto de fecha *once de febrero del dos mil veintiséis* del expediente número 1091/2024-3, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ILY ARIZBETH PÉREZ VILLANUEVA, contra IRMA SANTIAGO MUÑOZ parte demandada en el presente juicio, en términos del auto de fecha *dos de diciembre de dos mil veinticuatro*, concediéndosele un plazo de TREINTA DÍAS para que de contestación a la demanda entablada en su contra, término que empezará a contar a partir de la fecha de la última publicación, *apercibiéndole* que en caso de no presentarse dentro del término legal antes referido, se le tendrá por perdido su derecho, declarándose la rebeldía en que incura y se tendrá por contestada dicha demanda en sentido negativo haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de la tercera secretaria de este Juzgado, asimismo, *requiérasele a la demandada*, para que dentro del mismo término antes otorgado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, o realizar la designación de abogados patrono que lo asese y represente en juicio *apercibido* que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante *Boletín Judicial* que se edita en el H. Tribunal; siguiéndole el juicio en rebeldía.

Publíquese por medio de edictos por tres veces, en tres días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia; en el entendido de que entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día también hábil.

JUTEPEC, MOR: A 24 DE MARZO DEL 2026.

ATENTAMENTE

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO JOSÉ MARÍA PAZ BERNANDEZ

V.O. B.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA DULCE MARÍA ROMÁN ARCOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

TERCERA PUBLICACIÓN

VENDO

15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

E D I C T O

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ELISEO VILLEGAS OCAMPO quien falleció el día trece de agosto de dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Francisco Javier Mina, número 9, Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 62748, Cuautla, Morelos; promovido por MICHAELA VILLEGAS BERNAL y HERMELINDO VILLEGAS BERNAL, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 191/2025-2; señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 23 de marzo de 2026.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. LECILIA MIER HERNÁNDEZ

Vo. Bo.

M. en D. ADRIÁN ALFARO MORALES
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número nueve y del patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil ochocientos ochenta y uno**, de fecha **ocho de abril** del año dos mil **veintiséis**, otorgada ante mí fe, el señor **MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ**, por su propio derecho y en representación de las señoras **TERESA IZQUIERDO SÁNCHEZ** y **CELINA IZQUIERDO SÁNCHEZ**; y los señores **ARTURO CIPRIANO IZQUIERDO SÁNCHEZ** y **FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO SÁNCHEZ**; por su propio derecho; todos en su carácter de herederos de la Sucesión Testamentaria a Bienes yacentes al fallecimiento de la señora **GUADALUPE SÁNCHEZ Y AGUILAR**, siendo ésta última Sucesión causahabiente de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **JORGE CIPRIANO IZQUIERDO BRAVO**, INICIARON LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor **JORGE CIPRIANO IZQUIERDO BRAVO**, reconociendo la validez del Testamento; (i) los señores **ARTURO CIPRIANO IZQUIERDO SÁNCHEZ**, **FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO SÁNCHEZ**, **MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ**, **TERESA IZQUIERDO SÁNCHEZ** y **CELINA IZQUIERDO SÁNCHEZ**, las dos últimas representadas como ha quedado indicado aceptaron la herencia instituida en su favor; y (ii) el señor **MIGUEL ÁNGEL IZQUIERDO SÁNCHEZ**, aceptó el cargo de ALBACEA que le fue conferido, protestándolo y discerniéndose, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 08 de abril del 2026.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Xochitepec, Morelos, 16 de febrero de 2026.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PABLO KURI FERNÁNDEZ.

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra PABLO KURI FERNÁNDEZ, registrado bajo el número de expediente 293/2023-3, se ha dictado Sentencia Definitiva el diechocho de noviembre de dos mil veinticinco;

"...VISTOS para resolver en definitiva los autos del expediente 293/2023, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, respecto al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el licenciado ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO, en su carácter de apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de PABLO KURI FERNÁNDEZ, en su carácter de parte acreditado, con base a los siguientes:

RESULTANDOS:
1.2.3.4.5.6.7.8.9.10 y 11
CONSIDERANDOS:
I, II, III, IV Y V.
RESUELVE:

PRIMERO. Este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, es competente para conocer y resolver el presente asunto, y la vía intentada es la procedente conforme a lo señalado en los considerandos primero y segundo de ésta resolución.

SEGUNDO. La parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE acreditó la acción que ejercitó en contra de PABLO KURI FERNÁNDEZ, en su carácter de parte acreditado, quien no compareció a juicio declarándose la rebeldía teniendo por admitidos presuntivamente los hechos, ante el apercibimiento hecho en autos; consecuentemente,

TERCERO. Se declara el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con Interés y garantía hipotecaria en primer lugar y grado, de fecha veintinueve de abril de dos mil veinte, contenido en la Escritura Pública Número 329,316, pasada ante la fe del Notario Público Número Dos y del Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, exhibida en primer testimonio, debidamente inscrita en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el número de folio electrónico Inmobiliario 87702*1 de dieciséis de abril de dos mil veintiuno, documental en la que se hizo constar entre otro diverso acto jurídico, el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria en primer lugar y grado, celebrado por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y PABLO KURI FERNÁNDEZ, (en su calidad de acreditado).

CUARTO. Se condena a la parte demandada, al pago de la prestación identificada bajo el inciso B), por la cantidad de \$5,239,572.07 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), por concepto de suerte principal establecida en el contrato de apertura crédito simple con interés y garantía hipotecaria en primer lugar y grado, en términos de lo pactado en la cláusula financiera DECIMO SEPTIMA y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso C), por la cantidad de \$448,039.79 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS, generados a partir del tres de julio de dos mil veintidós, con base a lo pactado en la cláusula Financiera SEPTIMA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

SEXTA. Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso D) por la cantidad de \$2,094.00 (DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Comisión por Autorización de Crédito Diferida, generados a partir del tres de julio de dos mil veintidós, más los intereses que se sigan devengando, con base a lo pactado en la cláusula Financiera DECIMA PRIMERA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

SEPTIMA. Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso E), por la cantidad de \$12,831.87 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 87/100 M.N.), por concepto de PRIMAS DE SEGUROS, misma que se han generado a partir del tres de julio de dos mil veintidós, más los que se sigan devengando, con base a lo pactado en la cláusula Financiera DECIMA SEXTA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

OCTAVA. Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso F), por la cantidad de \$6,710.88 (SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 88/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS, mismos que se han generado a partir del día cuatro de septiembre de dos mil veintidós, más los que se sigan devengando, con base a lo pactado en la cláusula Financiera OCTAVA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

NOVENA. Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso G), por la cantidad de \$2,487.95 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.), por concepto de COMISION POR COBRANZA, generados a partir del cuatro de septiembre de dos mil veintidós, más los que se sigan devengando, con base a lo pactado en la cláusula Financiera DECIMA PRIMERA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES.

DECIMA. Se condena a la parte demandada PABLO KURI FERNANDEZ, al pago de gastos y costas que hayan sido generados en esta instancia, cuya cuantificación deberá llevarse a cabo en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, acorde a lo dispuesto por el precepto 165 del Código Procesal Civil en vigor para el Estado de Morelos.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE. Así lo resolvió y firma el Licenciado JUAN DIRZO ACEVES, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ante el Tercer Secretario de Acuerdos Licenciado ALDO MANCIO HONORATO, quien da fe..."

Con fecha a dos de diciembre de dos mil veinticinco, se dicta auto de Aclaración de Sentencia Definitiva, en los siguientes términos:

"...se procede a aclarar los errores que constan en la sentencia definitiva dictada el diechocho de noviembre de dos mil veinticinco, en los siguientes términos:

Por cuanto al primer error, identificado en el resultando 7 de la sentencia de mérito, el mismo queda de la siguiente manera:

7. Por auto de seis de mayo de dos mil veinticinco, previa certificación se tuvo a la parte demandada, por precluido su derecho para contestar la demanda interablada en su contra, haciéndole efectivo el apercibimiento decretado en auto de radicación, ordenándose notificarle las posteriores notificaciones por medio del boletín judicial; y se señaló fecha para que tuviera verificativo la audiencia de conciliación y depuración, misma que tuvo verificativo el once de julio de dos mil veinticinco.

Por cuanto al segundo error, identificado en el resolutive QUINTO, queda en los siguientes términos:

Se condena a la parte demandada al pago de la prestación marcada con el inciso C), por la cantidad de \$448,039.79 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS, generados a partir del tres de julio de dos mil veintidós, más los intereses que se sigan devengando hasta la conclusión del presente juicio, con base a lo pactado en la cláusula Financiera SEPTIMA del contrato base de la acción y del Estado de cuenta certificado suscrito por el Contador Público JOSE ALFREDO ISAAC ECHEVERRIA VALDES..."

Concediéndole a PABLO KURI FERNANDEZ un plazo improrrogable de sesenta días contados a partir del día siguiente aquel en que haya quedado legalmente notificado de dicha resolución para recurrir la misma en los términos de ley.

ATENTAMENTE.

LIC. MA. JACKELINE NAVARRO LAZARO.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Única Publicación

La Unión DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:

☎ 777 351 1515
 777 311 6111 al 34 Ext. 247
 777 311 4631

LA UNIÓN DE MORELOS

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

ÉXTASIS DIGITAL
107.7_{fm}



CON **Perla**
Castro

LUNES A VIERNES

11:00 A 13:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

RETOS Y HABILIDADES

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

	2				9		1	
7			2			9		5
		4	5	6				8
		9		5			6	
2			9			1		8
5	3				2		7	
	1				5	8		
9		2	8			5		
	5			2				1

Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

CARNÍVOROS

- | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ÁGUILA | <input type="checkbox"/> DELFÍN | <input type="checkbox"/> MANGOSTA |
| <input type="checkbox"/> BÚHO | <input type="checkbox"/> GATO | <input type="checkbox"/> NUTRIA |
| <input type="checkbox"/> BUITRE | <input type="checkbox"/> HALCÓN | <input type="checkbox"/> ORCA |
| <input type="checkbox"/> CAIMÁN | <input type="checkbox"/> HURÓN | <input type="checkbox"/> SURICATA |
| <input type="checkbox"/> COMADREJA | <input type="checkbox"/> LECHUZA | <input type="checkbox"/> VISÓN |
| <input type="checkbox"/> CONDOR | <input type="checkbox"/> LEOPARDO | <input type="checkbox"/> ZORRO |
| <input type="checkbox"/> COYOTE | <input type="checkbox"/> LINCE | |

G	R	C	X	V	K	N	I	Q	Z	W	A	J	N	Q	I	Ñ	G	E
Ñ	U	Ñ	D	N	I	P	P	C	X	V	Z	J	H	H	V	R	R	N
O	Q	D	Y	Y	J	S	F	K	U	X	L	M	B	Y	A	R	Z	A
C	Q	E	E	L	E	Z	O	M	A	J	E	R	D	A	M	O	C	M
R	B	G	O	T	E	Q	S	N	R	U	K	R	M	R	K	L	U	I
Z	P	S	H	C	O	C	Ñ	I	M	Y	D	H	Y	F	V	D	B	A
Q	A	T	U	L	E	Y	H	M	O	J	I	K	Q	Y	Y	E	L	C
C	V	A	B	R	Q	U	O	U	U	P	V	M	D	U	C	L	I	O
D	I	E	R	T	I	U	B	C	Z	Ñ	L	B	W	W	E	F	N	C
L	M	D	K	C	J	C	C	Ñ	V	A	H	R	Q	I	X	I	C	F
X	I	I	S	V	O	N	A	O	K	B	P	A	W	H	K	N	E	M
X	U	G	S	X	Q	N	O	T	M	R	G	F	L	D	H	B	K	A
F	R	K	Ñ	M	V	M	D	R	A	C	C	Z	Z	C	X	R	T	N
M	E	Q	A	S	Ñ	E	R	O	U	F	F	A	J	O	O	G	R	G
U	M	N	U	T	R	I	A	Q	R	H	A	Q	G	C	R	N	B	O
G	O	Z	K	F	L	Y	P	X	Y	I	K	U	T	U	M	R	P	S
A	H	R	Q	D	A	T	O	S	C	I	S	J	A	U	I	I	O	T
T	N	D	C	M	Z	W	E	M	W	X	B	Q	L	R	R	L	X	A
O	D	M	W	A	G	Ñ	L	T	F	S	M	B	Z	C	J	F	A	U

elproverbio

“ El futuro es nuestro refugio ante la feroz competencia de nuestros antepasados. ”

suhoróscopo

ARIES (Marzo 21 a abril 20)
 Recuerda que los mejores remedios para protegerte de la gripe o los resfriados es aumentar tus defensas, abrigarte bien y lavarte las manos con frecuencia.

TAURO (Abril 21-mayo 21)
 La Luna está en armonía con tu Venus natal : Tu relación afectiva están atravesando un periodo excelente. Tu armonía te incita a expresarte mediante el arte.

GÉMINIS (23 de julio a 22 de agosto)
 En estos momentos es muy importante que sigas alguna dieta de intoxicación que te ayude a depurarte por dentro. Te ayudará a recargar las baterías.

CÁNCER (22 junio-22 de julio)
 Marte está en conflicto con tu Luna natal : ¡Siempre tienes que decir la última palabra! Si moverte, te mueves, y acabarás por agotar todas tus fuerzas y recursos.

LEO (Julio 23 a agosto 22)
 ¿Cuántas veces le has dicho hoy a tu pareja que la quieres? ¿Una? ¿Dos? ¿Ninguna!? Seguro que a ti te gusta que te digan que te quieren. Haz lo mismo con tu pareja.

VIRGO (Agosto 23-septiembre 23)
 Si querías invertir en esa gran empresa que te ofrecía estupendas oportunidades, deberás poner tus ganas en otros proyectos pues esa inversión solo te traerá problemas.

LIBRA (Septiembre 24-octubre 23)
 Júpiter está en conflicto con tu Luna natal : Tu excesivo optimismo va a acabar cansando a más de uno. Te vas a encontrar con una avalancha de reproches, bien merecidos.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a noviembre 22)
 Valora más tu dinero, estás repartiéndolo muy generosamente a quien te pide ayuda, no des dinero que después no puedan devolverte, ten más ojo con tus amigos.

SAGITARIO (Noviembre 23 a diciembre 21)
 No es bueno que te preocupes mucho por tu salud, ya que últimamente tiendes a estresarte mucho por todas las noticias que tienen que ver con la salud. Relájate y no te automediques.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 de enero)
 Hoy es posible que tengas un gasto imprevisto, debido sobre todo, de que te habías olvidado de comprarle ese regalo tan especial a tu pareja. Por suerte, has ahorrado.

ACUARIO (Enero 21 a febrero 19)
 En el habito laboral, tendras que defenderte te un ataque que te llegar por parte de un superior. No contestes, mejor que admitas tus faltas y te empieces para solucionarlas.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
 Cautela en asuntos monetarios y que no te envuelvas con nadie que te pueda llevar a cometer errores en este aspecto de tu vida. Será un año de progreso y éxito.

undía como hoy

En **1452** Nacimiento de Leonardo da Vinci, artista, arquitecto, ingeniero e inventor italiano.

poeta alemán, conocido principalmente por sus historietas satíricas, escritas en verso.

En **1707** Nace Leonhard Euler, matemático y físico suizo, considerado como el principal matemático del siglo XVIII y uno de los físicos más importantes de la historia.

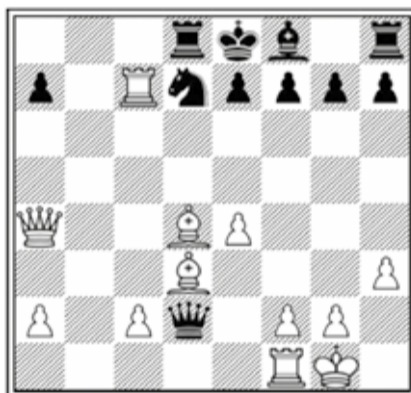
En **1865** Muere asesinado Abraham Lincoln, siendo presidente de Estados Unidos.

En **1832** Nacimiento de Wilhelm Busch, caricaturista, pintor y

En **1915** El general Alvaro Obregón triunfa por segunda ocasión en la Batalla de Celaya, sobre el guerrillero Francisco Villa.

elajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



elcrucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A												
B												
C												
D												
E												
F												
G												
H												
I												
J												
K												
L												
M												

HORIZONTALES

- Andar mucho de una parte a otra. Voz militar.
- Zueco, zapato de madera. Antigua ciudad Nabatea de impresionantes ruinas.
- Acometer con ímpetu, invadir un lugar. Al revés; asedio que pone un ejército, rodeando una plaza o ciudad para combatirla.
- Conjunto de 12 cosas. Inventor de Mafalda.
- Recogen velas. Planta de la familia de las papilionáceas; como de un metro de altura, espinosa, con hojas lisas terminadas en púas y flores amarillas.
- Astato. En femenino, que padece una intolerancia permanente al gluten.
- Al revés, elemento compositivo que significa "nariz". Especie de pisto compuesto de pimientos, tomates, patatas y bacalao o atún.
- Al revés; interceden, hablan en favor de alguno. Tesla.
- Antiguamente; salario, sueldo. Cajón cuadrilongo; por lo común de madera, que por sus cuatro lados va angostando hacia el fondo, sirve para amasar el pan y para otros usos.
- Nombre de consonante. Al revés, rey de los Persas que sería llamado "El grande". Al revés, manifestar alegría.
- Preposición. Colocados como las escamas de los peces.
- Árbol chileno de la familia de las lauráceas, cuyo fruto es una especie de nuez que sirve de alimento a los animales. Conjunción adversativa.
- Aperciben y preparan para la guerra. En plural, especie de pajar hecho en el campo para conservar el grano.

VERTICALES

- Grulla. Vocal. Amapola.
- Derogan. Dativo del pronombre personal de tercera persona, masculino y singular. Terminación verbal.
- Alcaloide que se extrae del opio por medio del éter sulfúrico. Tres romanos.
- Que se deleita en hacer sufrir o se complace en los padecimientos ajenos. Al revés; parte de la armadura antigua, especie de cofia de malla, sobre la cual se ponía el capacete.
- Al revés; juego de niños que se hace con bolitas de barro, vidrio u otra materia dura. Macho de la perdiz.
- Juerguista. Al revés, prefijo que triplica.
- Vocal. Ceremonia religiosa de los antiguos paganos, que consistía en derramar vino u otro licor en honor de los dioses.
- Pagar, abonar. Cien. Uno.
- Cejar o retroceder. Ruido de los pies, o vocería grande y alboroto de gente.
- Confección farmacéutica usada de antiguo y compuesta de muchos ingredientes y principalmente de opio, se ha empleado para las mordeduras de animales venenosos. Ansar cuyo plumón se utiliza para relleno de prendas de abrigo.
- Dicen en público un discurso solemne y enardecedor. Síncopa de señora.
- Al revés y antiguamente, ahuecar. En plural; la parte más delgada de las patas de las aves, que une los dedos con la tibia y ordinariamente no tiene plumas.

» DE 2024 AL 1ER TRIMESTRE DE 2026

Resalta Claudia Sheinbaum reducción anual preliminar de 45% en homicidios dolosos

» **EL PROMEDIO** diario de homicidios dolosos disminuyó 41% de septiembre de 2024 a marzo de 2026, lo que representa 35 homicidios menos diarios; colocando a marzo de este año como el más bajo desde el 2016

» **DEL 1** de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026, se detuvo a 49 mil 530 personas, se aseguraron 25 mil 700 armas de fuego y casi 500 toneladas de droga y se dismantelaron 2 mil 330 laboratorios clandestinos, informa la presidenta de la república

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad está dando resultados, ya que, de manera preliminar, los homicidios dolosos en el país presentan una reducción anual del 45 por ciento, al pasar de 91.7 en 2024, a 50.8 en el primer trimestre de 2026, y señaló que desde el Gobierno de México se continúa trabajando, por esta razón anunció la creación de la Escuela para Mandos en la Academia Nacional de Seguridad Pública.

“De 2006 a 2012, sexenio de Felipe Calderón, de la guerra contra el narco, los homicidios dolosos aumentaron 148 por ciento. Durante Peña Nieto los homicidios dolosos pasaron de 63.2 a 87.9, 42 por ciento más. En el sexenio del presidente López Obrador pasaron de diciembre 2018 al 2024 de 100.5 al 91.7 una reducción del 9 por ciento, es decir, cambió la tendencia.

“En nuestro gobierno, con cifras preliminares a 2026, hemos reducido los homicidios dolosos del 2024, 91.7 al 2026 en 50.8 diarios, una reducción del 45 por ciento. Es decir, seguimos trabajando y hay que trabajar más, pero la Estrategia está dando resultados”, puntualizó en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

Sobre la Escuela para Mandos, la Jefa del Ejecutivo Federal explicó que tiene el objetivo de formar a las y los mejores secretarios, subsecretarios y mandos de Seguridad Pública bajo criterios como la honestidad, el profesionalismo, el humanismo y el respeto por los derechos humanos. Aunado a que permitirá una mayor coordinación entre las instituciones de seguridad, las entidades y las fiscalías.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que los homicidios dolosos disminuyeron 41 por ciento al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 51.4 en marzo de 2026. Esto representa 35 homicidios diarios menos y posiciona a marzo de este año como el más bajo desde el 2016. Agregó que, además, el primer trimestre del 2026 es el más bajo desde 2016 con un promedio diario de 50.8 en los tres primeros meses del año.

Señaló que, durante marzo de este año, siete entidades concentraron el 50.2 por ciento del total de homicidios dolosos: Guanajuato, con 9.2 por ciento; Chihuahua, con 8.3 por ciento; Baja California, 8 por ciento; Morelos, con 6.4 por ciento; Guerrero, con 6.3 por ciento; Estado de México, con 6 por ciento; y Oaxaca, con 5.9 por ciento. Asimismo, destacó que diversas entidades redujeron su promedio diario en este delito:

Guanajuato: reducción mensual de 63 por ciento respecto a febrero de 2025 y anual del 46 por ciento, siendo el año más bajo desde 2018.

Baja California: reducción mensual del 42 por



LA PRESIDENTA TAMBIÉN anunció la creación de la Escuela para Mandos en la Academia Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de formar a secretarios de Seguridad con honestidad, profesionalismo, humanismo y respeto por los derechos humanos.

ciento respecto a septiembre 2024 y de manera anual del 35 por ciento, siendo 2026 el año más bajo desde el 2017

Estado de México: de forma mensual la disminución es del 54 por ciento respecto a septiembre de 2024 y de 50 por ciento anual, el año más bajo desde el 2015.

Sinaloa: registró una reducción mensual de 63 por ciento respecto a junio de 2025 y anual de 28 por ciento.

Nuevo León: de forma mensual la disminución es de 74 por ciento respecto a septiembre de 2024 y anualmente es de 67 por ciento, por lo que 2026 es el año más bajo del 2016.

Quintana Roo: registra una tendencia a la baja con un 74 por ciento menos homicidios mensuales respecto a septiembre de 2024 y de 76 por ciento anuales, con lo que este año es el más bajo desde el 2015.

Zacatecas: con una reducción de 89 por ciento en el promedio diario por mes, respecto a noviembre de 2024 y de 81 por ciento por año, por lo que el 2026 es el más bajo desde 2015. Informó que los delitos de alto impacto disminuyeron 52 por ciento respecto a 2018, al pasar de un promedio diario de 969.4 a 461.3, siendo el robo de vehículo con violencia el delito con una mayor reducción con -56.4 por ciento al pasar de 209.9 en 2018 a 91.6 en 2026.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, del 1 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026, se detuvo 49 mil 530 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 25 mil 700 armas de fuego, casi 500 toneladas de droga y se dismantelaron 2 mil 330 laboratorios clandestinos y áreas de concentración.

Asimismo, señaló que, con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio de 2025 al 29 de marzo de 2026, se detuvo a mil 106 extorsionadores en 24 entidades y se recibieron más de 180 mil llamadas al número 089, de las que el 88.6 por ciento (160 mil 129) fueron extorsiones no consumadas y el 11.4 por ciento (20 mil 532) fueron consumadas. Derivado de ello, se iniciaron 6 mil 821 carpetas de investigación por Fiscalías.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que, como parte del eje de Atención a las Causas, se han brindado más de 5 millones 900 mil servicios y trámites en beneficio de más de 3 millones y medio de personas. A la fecha se han realizado 342 mil 189 visitas Casa por Casa, se han realizado 547 Ferias de Paz donde se han brindado más de 2 millones de atenciones.

Agregó que se han recuperado 392 espacios públicos, realizado 298 Mesas de Paz que se-

sionaron en 106 mil ocasiones llegando a 24 mil acuerdos sobre acciones de gobernabilidad, seguridad, entre otros. Se han llevado a cabo más de 9 mil Jornadas por la Paz con la participación de más de 2 millones 600 mil personas, se han instalado 400 Consejos de Paz y Justicia Cívica en 14 entidades y con el Tianguis del Bienestar se han entregado de forma gratuita 2 millones 149 mil artículos de primera necesidad a más de 334 mil 800 personas de 28 municipios y 81 localidades de Guerrero, Michoacán y Oaxaca. Además, con Sí al Desarme, Sí a la Paz, del 1 de octubre a

la fecha se han intercambiado, de forma anónima, 9 mil 544 armas de fuego por dinero en efectivo, además de 9 mil 498 juguetes bélicos por opciones educativas.

Señaló que la Estrategia Jóvenes Transformando México avanza con mil 358 gimnasios para el programa Boxeando por la Paz para entrenar a más de 53 mil jóvenes con la tutoría de 3 mil boxeadores. Además, dio inicio el programa “Las y los Jóvenes Unen al Barrio”, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Fútbol para las y los Jóvenes con la participación de más de 159 mil jóvenes.

#ConsumeLocal

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

- Consume local
- Apoyas a productores y negocios morelenses
- Se fortalece la economía local
- Se generan empleos
- Mejora la calidad de vida
- Se reinvierte en la comunidad

MORELOS ECONOMÍA

Inauguran en Tequesquitengo carril de nado

» **LA ENTIDAD** se convirtió en la primera en el país en contar con este espacio destinado para aguas abiertas y triatlón en lago; se ubica en el Club Náutico Marina del Sol

MARCO AVELINO MEDINA

Morelos se convirtió ayer en el primer estado del país en contar con un carril de nado para aguas abiertas y triatlón dentro de un lago. Este estará ubicado en las inmediaciones del Club Náutico Marina del Sol, en el lago de Tequesquitengo.

Estará abierto los 365 días del año, en un horario de 7 a 11 de la mañana, y será de uso exclusivo para aquellas personas afiliadas a la Federación Mexicana de Triatlón, se informó ayer en conferencia de prensa.

Esta resolución se debe a que se busca evitar accidentes, tener un entorno protegido y contar con un seguro de gastos médicos para quienes realicen esta actividad. El Club Náutico Marina del Sol únicamente solicitará una cuota de recuperación de 100 pesos por el uso de sus instalaciones y el resguardo de bicicletas en caso de realizar la actividad de duatlón o triatlón. Asimismo, será obligatorio el uso de



EL CARRIL DE nado para aguas abiertas y triatlón en lago.

MARCO AVELINO MEDINA



NELLY BECERRA, VICEPRESIDENTA de la Federación Mexicana de Triatlón.



JACKIE GUERRA, DIRECTORA de Operaciones y Proyectos Especiales del Club Marina del Sol.

boya de seguridad, traje de baño y goggles.

Para afiliarse a la Federación Mexicana de Triatlón, los interesados deben entrar a la página: triathlon.com.mx. Hay tres diferentes tipos de afiliación, dependiendo de los beneficios que se deseen. Se espera que este carril sea utilizado por atletas de Morelos que practican aguas abiertas, así como por deportistas de estados vecinos como la Ciudad de México, Puebla y Que-

rétaro, entre otros.

Hace tres semanas se realizó un evento de prueba del carril. En este participaron 490 atletas de diferentes partes del país. La logística fluyó tan bien que ya se planean campamentos de distintas entidades afiliadas a la Federación Mexicana de Triatlón.

El carril consta de boyas marcadas a distancias de 50, 150 y 250 metros. Esto facilita a los profesores medir el rendimiento de sus atletas. Durante el horario de uso del carril, las actividades comerciales y otras actividades respetarán el espacio de los atletas. Esto se logró gracias a la alianza entre el sector privado y autoridades municipales y estatales.

Ayer, en la presentación, estuvieron presentes Jackie Guerra, directora de Operaciones y Proyectos Especiales del Club Marina del Sol; la diputada Luz Dary Quevedo; Daniel Altafi, secretario de Turismo del estado de Morelos; Alan Martínez, presidente municipal de Jojutla; Nelly Becerra, vicepresidenta de la Federación Mexicana de Triatlón; e Iván Betanzos, representante de la Asociación de Natación y Aguas Abiertas de Morelos.



AUTORIDADES ESTATALES Y municipales presentes ayer en la inauguración, entre ellos el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi.



MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



“EL JAGUAR” LLEVA racha perfecta en el profesionalismo.

Quiere “El Jaguar” un campeonato mundial

» TRAS SU triunfo por nocaut, Esaú Urióstegui, “El Jaguar”, tiene la mira puesta en un título mundial; el pugilista de Tlaquiltenango platicó con La Unión de Morelos sobre cómo se prepara para alcanzar su sueño



ALGUNAS IMÁGENES DEL combate.

MARCO AVELINO MEDINA

Intactos siguen los sueños del boxeador morelense Esaú Urióstegui Arroyo, “El Jaguar”, pues, luego de vencer hace unos días por nocaut efectivo a Víctor “Tigre” Perdomo, piensa en un título mundial. Este gladiador es patrocinado por La Unión de Morelos y por TWBAboxing, empresa promotora de talentos boxísticos mexicanos. El pugilista originario de Tlaquiltenango, de 30 años, sabe que no será fácil, pues hay muchos retos por delante en el peso crucero, pero con el apoyo de su familia y gente que lo quiere podrá conseguir su sueño. “Agradezco a toda la gente que ha confiado en mí en este tiempo; a mis

patrocinadores de TWBAboxing, por la confianza; gracias por apoyarme en mi preparación; a La Unión de Morelos, por la difusión. Mi idea es seguir entrenando hasta llegar a lo más alto del deporte: un título mundial”, aseguró. “El Jaguar” pertenece al gimnasio Rey Cuadros Castro, del profesor José Alfredo Cuadros. Tras el triunfo de hace unos días, suma cuatro victorias al hilo en el ámbito profesional desde que debutó en 2024. En esa ocasión, en agosto de ese año, derrotó a Israel Enríquez Huerta por decisión unánime. En noviembre de ese mismo año acabó por nocaut en el primer round a Hernán Rebollar Santos. A Felipe Matamoros lo fulminó también en el primer round, en noviembre de 2025.



TRAS EL TRIUNFO ante el “Tigre” Perdomo, Esaú Urióstegui fue felicitado por su profesor y uno de sus patrocinadores, TWBAboxing.



ESAÚ URIÓSTEGUI, “EL Jaguar”, es inspiración para su compañero Ali Cuadros, también boxeador profesional.



ES UN BOXEADOR que se destaca por su disciplina y exigente preparación.

@uniondemorelos launion.com.mx

Arrestan a cinco custodios del penal de Atlacholoaya

» PRESUNTAMENTE TRATARON de introducir celulares, chips telefónicos, droga, armas blancas, entre otros objetos ilícitos



DURANTE EL OPERATIVO presuntamente encontraron más de un kilo de "cristal".



ENTRE LO INCAUTADO hay más de 100 chips de diversas compañías telefónicas.

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Cinco custodios del Centro de Reinserción Social (Cereso) varonil de Atlacholoaya fueron arrestados luego de que los habrían sorprendido intentando introducir teléfonos celulares, sustancias ilícitas y armas blancas al penal. Fuentes consultadas por La Unión de Morelos informaron que el operativo fue realizado como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, mediante acciones coordi-

nadas entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, así como la Dirección de Asuntos Internos y la Comisión de Derechos Humanos del estado. Durante una revisión al personal que ingresaba a laborar, las autoridades detectaron irregularidades en cinco custodios, identificados como Aldo Jocsan "N", Jesús "N", Camilo "N", Miguel Ángel "N" y Juan Jesús "N". Entre sus pertenencias presuntamente encontraron cuatro teléfonos

celulares, 110 chips de distintas compañías de telefonía móvil, accesorios y equipo para reparación de teléfonos, así como aproximadamente un kilogramo "cristal". Asimismo, se informó que portaban tres cuchillos tácticos y dos botellas de bebidas alcohólicas. De acuerdo con las autoridades, estos operativos se han intensificado desde la entrada en vigor de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, el pasado 29 de noviembre de

2025, con el objetivo de evitar el uso de dispositivos móviles dentro de los centros penitenciarios para la comisión de delitos como la extorsión. Los cinco custodios, junto con los objetos asegurados, fueron puestos bajo la responsabilidad de la Fiscalía Especializada correspondiente en Morelos, así como de autoridades federales en Cuernavaca, quienes determinarán su situación jurídica e investigarán posibles vínculos con otros delitos.

Hallan un cadáver en Yecapixtla

» Envuelto en plástico, un hombre fue localizado sin vida en la colonia Juan Morales; tenía huellas de violencia

ALEJANDRO LÓPEZ / YECAPIXTLA

Con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue localizado en la colonia Juan Morales de este municipio, la madrugada del martes. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el hecho ocurrió alrededor de las 04:05 horas en la calle Benito Juárez de la citada colonia. Poco después, elementos policiales localizaron un bulto envuelto en un plástico negro.

Al inspeccionarlo, descubrieron que se trataba de un hombre de complexión delgada, con visibles huellas de violencia. Debajo del cuerpo se encontró una cartulina de color amarillo fluorescente con un mensaje en letras negras. Paramédicos confirmaron que la víctima (cuya identidad aún era desconocida hasta la noche de ayer) ya no presentaba signos vitales. Ante dicha situación, elementos policíacos acordonaron el área y comunicaron el hallazgo a la Fiscalía Regional Oriente.

Un hombre fue asesinado en Cuautla

» Lo privaron de la vida a tiros cerca de un asilo de adultos mayores, en la colonia Plan de Ayala

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un individuo fue privado de la vida a tiros en la colonia Plan de Ayala de este municipio, durante los últimos minutos del lunes. De acuerdo con información policial, el homicidio se registró alrededor de 23:57 horas en la calle Ejido. Tras el reporte de vecinos de la zona, al sitio acudieron elementos policíacos, quienes

hallaron a la víctima tirada a la altura de un asilo de adultos mayores. El hombre vestía chamarra de mezclilla negra y pantalón del mismo color. Paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la víctima no había sido identificada; únicamente se informó que tenía aproximadamente 40 años de edad.

Sorteos celebrados el martes 14 de abril de 2026

Sorteo	Boleto	Primer Premio	Total a Repartir
Gana el Gato	5 2 3	302 MIL	\$430,126.03
Melate RETRO	2 10 12 17 19 29 23	7.7 MILLONES	\$738,566.87
De las tres	1 13 16 17 26	\$199,807.19	\$199,807.19
De las tres	1 3 7 2 5	\$1628,844.58	\$1628,844.58
De las tres	5 7 13 20 23	\$730,827.41	\$730,827.41
De las siete	1 8 3 6 1	\$340,843.77	\$340,843.77
Clásico	5 3 7 0 1	\$2356,359.27	\$2356,359.27

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional) y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1 No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2 no pueden circular ningún sábado.

LE ARREBATARON LA VIDA EN MIACATLÁN

De al menos cinco balazos, un hombre fue asesinado en la colonia Álvaro Obregón



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 15
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,486

HOY

MAYORMENTE
NUBLADO



MAX
31
MIN
18

MAÑANA

PARCIALMENTE
NUBLADO



MAX
32
MIN
18



DOS INDIVIDUOS ASESINADOS

» EN CASOS distintos ocurridos en el municipio de Coatetelco, un joven fue asesinado en la colonia Benito Juárez y otro hombre en la cabecera municipal; a ambos los atacaron a balazos

P:23



UNO DE LOS ataques se registró en la avenida Miguel Hidalgo de la cabecera y el otro en la calle La Raza (recuadro) de la colonia Benito Juárez, la tarde del martes.

CORTESÍA



ARRESTAN A CINCO CUSTODIOS DEL PENAL DE ATLACHOLOAYA

Presuntamente trataron de introducir celulares, chips telefónicos, droga, armas blancas, entre otros objetos ilícitos

P:22

HALLAN UN CADÁVER EN YECAPIXTLA

Envuelto en plástico, un hombre fue localizado sin vida en la colonia Juan Morales; tenía huellas de violencia

P:22

UN HOMBRE FUE ASESINADO EN CUAUTLA

Lo privaron de la vida a tiros cerca de un asilo de adultos mayores, en la colonia Plan de Ayala

P:22



QUIERE "EL JAGUAR" UN CAMPEONATO MUNDIAL

Tras su triunfo por nocaut, Esaú Urióstegui tiene la mira puesta en un título mundial; el pugilista de Tlaquiltenango platicó con La Unión de Morelos sobre cómo se prepara para alcanzar su sueño

P:21